EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA DEL SENA REGIONAL SANTANDER

CERTIFICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015 y con base en lo certificado por el Subdirector del Centro, se suscribe un contrato de prestación de servicios personales con el señor MAGDI KHALIFAH GAMBOA **,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1095803060 expedida en FLORIDABLANCA , quien se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato: "*Prestar los servicios profesionales y de apoyo a la gestión de carácter temporal como Desarrollador Front End, en la construcción de los recursos educativos digitales de los programas de formación virtual y a distancia del SENA* ", y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto a contratar.

La presente se expide en Floridablanca, el 21 de abril de 2021

Juan Manuel Castillo Calderon

Subdirector

Proyectó: Sandra Liliana Leal Otavo – Apoyo contratación CPS

Reviso y aprobó: Rafael Neftali Lizcano Reyes -Instructor grado 17